

**GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
UNIDAD DE CONTROL DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO.**



Unidad de Control de
Gestión y Seguimiento.
Oficio: UCGS/365/2025.

Asunto: Entrega de
Información
Fundamental.

C. ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
OCOTLÁN, JALISCO.
PRESENTE.

Por este medio reciba un cordial saludo, a la vez aprovecho la ocasión para actuar con fundamento en lo establecido en los artículos 6; apartado A y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 9,15; fracción IX y 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículo 2 y 4; numeral 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; Artículos 3, 8 y 24; numeral 1; fracción XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco, para remitir en versión digital a la Dirección que usted representa, la información de publicación obligatoria en las diversas plataformas digitales de este sujeto obligado, correspondientes al mes de Agosto del año en curso.

Portal Oficial de Internet

- *Artículo 8; numeral 1; fracción IV; inciso b)*, se hace de su conocimiento que el Programa Operativo Anual de este departamento, se encuentra debidamente publicado en el Portal Oficial de Internet.
- *Artículo 8; numeral 1; fracción IV; inciso c)*, se hace de su conocimiento que los manuales de organización de este departamento se encuentran en proceso de elaboración.
- *Artículo 8; numeral 1; fracción IV; inciso d)*, se hace de su conocimiento que los manuales de operación de este departamento se encuentran en proceso de elaboración.
- *Artículo 8; numeral 1; fracción IV; inciso e)*, se hace de su conocimiento que los manuales de procedimientos de este departamento se encuentran en proceso de elaboración.


DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
04 SEP. 2025
13:50
SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

**GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
UNIDAD DE CONTROL DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO.**

- *Artículo 8; numeral 1; fracción IV; inciso f)*, se hace de su conocimiento que los manuales de servicios de este departamento se encuentran en proceso de elaboración.
- *Artículo 8; numeral 1; fracción IV; inciso g)*, se hace de su conocimiento que los manuales de protocolos de este departamento se encuentran en proceso de elaboración.
- *Artículo 8; numeral 1; fracción IV; inciso h)*, se entregan los indicadores que permiten rendir cuenta de los objetivos y resultados, en versión digital.
- *Artículo 8; numeral 1; fracción VI; inciso h)*, se anexa la agenda diaria de actividades, en versión digital.

Microsito CIMTRA

- *CIMTRA; PUNTO 24*, se entrega la información sobre el listado de indicadores del sistema de medición y/o evaluación y sus resultados, en versión digital.

Sin más que agregar, me despido quedando de usted como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE:

OCOTLÁN, JALISCO, A 04 SEPTIEMBRE DEL 2025.

*"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ
COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS".*



C. NOEMÍ FLORES RAMÍREZ.

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE CONTROL DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

